

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
ESPAÑA Y EXTRANJERO
AL TRIMESTRE 7'50 PSETAS
PAGO ADELANTADO
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 179
NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

AÑO VI | Sábado 28 de Noviembre de 1931 | NUM. 1.616

Gesto del día Un alcalde digno de Calderón

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)
Al entrar en el Congreso de Diputados, intentamos como todos los días, entregar nuestro gabán y sombrero en el guardarropas. Pero «está echado el completo». Vamos al otro, y ocurre lo mismo. Seguimos los pasillos, hasta llegar al último, y tampoco hay medio de dejar el gabán. ¿Qué pasa en estos momentos para que todos los diputados estén dentro del edificio?... Es decir, todos no. En esta tarde de animación por los pasillos y aburrimiento general en el salón de sesiones, falta uno. Por lo menos, nosotros no le hemos visto: el señor Balbontín, dispuesto hasta en esto, a llevar la contraria a sus compañeros de la Cámara.
¿Para qué sirve tanto diputado dentro del Congreso? Por los pasillos no se puede casi circular; los guardarropas abarrotados. Se acabaron hasta las perchas y las chapas numeradas. En el «buffet» no hay mesa libre ni sitio en el mostrador para tomar un bocadillo.
Y en el salón de sesiones, no hacen falta tampoco, por que también estarían estrechos si cada uno ocupara su asiento.
Bien está, que cuando suenan los timbres, precipitadamente se lancen sobre sus escaños para salir triunfantes las mayorías en momentos difíciles de votación. Pero luego, ¿no es mejor que se den una vueltecita por los pasillos, y hasta hagan alguna escapada por la calle, para airearse un poco y saturarse en todos los ambientes?
Así es. Y de esta forma, los diputados se reparten anchurosos en los distintos escaños. Nadie ocupa seguramente su puesto. Y se comprueba muchas veces, cuando, como en la tarde de hoy, al levantarse un alcalde digno de Calderón de la Barca—alcalde que es, o ha sido, porque no estamos seguros si el señor Crespo, sigue manejando el bastón de mando del dignísimo Ayuntamiento de Eclja—y pedir votación nominal para una ampliación de crédito del Ministerio de Trabajo, para los delegados Regionales de Trabajo, vemos saltar de

unos bancos a otros con rapidez la mayoría de los diputados.
Alba, desciende de la sexta fila donde casi siempre se sienta, a la tercera, que es donde está su verdadero puesto. El simpático cura don Basilio, también acostumbrado a elevarse como buen gallego, tiene que bajar unos cuantos escalones, para sentarse en su escaño. Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset, Maura y don Niceto, siempre suelen estar en su puesto. Ni suben ni bajan. Son metódicos. Los radicales socialistas viven lo que se llama en montón, y en cuanto una voz pide votación nominal, en la que hay que guardar el orden oficial de sitio, comienza el trasiego de puestos. Los socialistas, tampoco son muy metódicos en ocupar sus escaños correspondientes. Como buenos proletarios, «todos son de la minoría, y el que antes llega, elige sitio».
El señor Crespo, que si es o ha sido alcalde como nos dicen, es digno de Calderón, se levanta enérgico como entusiasta federal, para decir, que es necesario saber quien vota en pro o en contra, de esa ampliación de crédito para delegados regionales de Trabajo, después de haberlos nombrado a espaldas del Parlamento.
Esto dá motivo a las consiguientes protestas, y aclaraciones, que hacen que el señor Crespo se quede solo, pero en pie firme como el propio Crespo de Zalamea cuando se enfrentara con el Rey.
Después de todo, si es alcalde y se llama Crespo, está en su papel de empuñar la vara—¡vive Dios!—y ahorcar sin miedo, bajo su responsabilidad, naturalmente, como le indica el que preside la sesión—que no es el señor Bestero—al concederle la palabra para que discursese, entre la protesta atrada de la masa socialista que [defiende, no sólo con votos, sino con palabras atradas, a su ministro del Trabajo, al criticarle los nombramientos de delegados del Trabajo por decreto, sin pasar por el tamiz parlamentario.
VALENTÍN F. CUEVAS

El momento político El señor Alcalá Zamora se encuentra disgustado

La flexibilidad de las relaciones entre el presidente de la República y el Parlamento
(POR TELEFONO)
MADRID, 28 (5 35 t.)—Una persona de la intimidad del señor Alcalá Zamora ha manifestado que éste se encuentra disgustado después de conocer el índice de las leyes complementarias, que según los socialistas, deben ser aprobadas por las actuales Cortes, por entender que ello equivale a la anulación de la flexibilidad de las relaciones entre el presidente de la República y el Parlamento.—Mencheta.

EN LA RUTA Democracia, democracia...

Libertad, Igualdad y Fraternidad... y al prójimo contra una esquina.
Democracia bien entendida que empieza por uno mismo y guerra al que no piense igual que pienso yo.
Este es el caso de la actitud del señor Guerra del Río, en relación con el problema del voto a las mujeres.
Este destacado diputado radical de la extrema izquierda, no ve inconveniente en que el sexo femenino ejercite en las primeras elecciones municipales que se celebren, el derecho del sufragio que se les reconoce en la Constitución; pero ¡oh la libre emisión del voto!; si el resultado de esas elecciones no fuera favorable a la República, entonces las mujeres no deben tener voto en las elecciones legislativas siguientes.
No combatimos la postura del diputado señor Guerra del Río, en cuanto puede significar noble deseo de defender el nuevo régimen; pero si combatimos lo que en el terreno de los principios democráticos y liberales entrañan esas manifestaciones, atentatorias contra los más elementales derechos de la ciudadanía.
Si las Cortes vieron un peligro en el voto de las mujeres, debió evitarse a su debido tiempo la posibilidad de su existencia, negando sencillamente el voto femenino.
Ahora, después de consignar

do este derecho en el Código fundamental del Estado no debe, de ningún modo, coartarse la libertad absoluta de ejercitarlo.
Nos parece pronto para que se intente violar la Constitución.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

UN ARTICULO DE MARCELINO DOMINGO

Deben continuar los gobiernos heterogéneos

(POR TELEFONO)
Madrid, 28 (5 30 t.)—El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, ha publicado un artículo en el que expresa su opinión sobre los futuros Gobiernos que deban formarse después de aprobada la Constitución.
Cree que deben continuar los Gobiernos heterogéneos, incluso después de aprobadas las leyes complementarias, pues considera que una vez aprobada la Constitución, no pueden formarse Gobiernos de partido.—M.

NUEVO DIA
Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

Comentarios de la Prensa Ha reaparecido hoy el diario gráfico "A B C"

Contestando a Martínez Barrios
MADRID, 28 (5 15 t.) (POR TELEFONO)
Sigue ocupando la atención preferente de la Prensa la discusión entablada entre los políticos sobre la duración que han de tener las actuales Cortes.
Una derivación peligrosa
Un periódico liberal reconoce que en el decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes se establece taxativamente que su misión sería la de aprobar la Constitución, las leyes complementarias y algunas sociales, pero dice que la incorporación de esa labor a nuestra legislación, puede ser que tenga alguna derivación peligrosa.
Una ligereza
El periódico órgano del partido socialista dedica un editorial a recoger los comentarios que ha hecho públicos el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios sobre el índice de leyes complementarias y como consecuencia de la duración que habfan de tener las actuales Cortes.
Mencionado periódico calificaba de ligereza estos comentarios del señor Martínez Barrios, por encontrarse ausente de Madrid su jefe político el señor Lerroux.
Los conflictos en Vizcaya
Otro diario se ocupa de los conflictos sociales pendientes en Vizcaya y principalmente de la huelga planteada en los Altos Hornos, y opina que el Gobierno debe atender con preferencia a que estos conflictos queden solucionados satisfactoriamente.
Reaparición de «A B C»
Después de haber cumplido la suspensión de tres días y haber satisfecho la multa de 1 000 pesetas, que le fué impuesta por el ministro de la Gobernación, hoy ha vuelto a reaparecer el diario gráfico de la mañana «A B C», quien en el artículo de fondo dice que el Gobierno sigue una política violenta de intimidación, encaminada a hacerse temer y a hacer temer al propio tiempo a la República.—M.

FUTBOL LOCAL El encuentro de mañana

Mañana, domingo, por la tarde, se celebrará en el campo del Rodeo un interesante partido de fútbol entre los equipos locales Castilla y Cruz Roja.

Entre bromas y veras

He aquí unas frases de Saborit, pronunciadas el otro día en Madrid, en un mitin, que no deben pasar desapercibidas.
Decía: «Los socialistas tenemos fuerzas; pero lo que no tenemos es la capacidad de gobierno, y el que diga otra cosa, o se engaña, o es un ambicioso.»
Y añadía: «Nuestro lema, con la Monarquía y con la República, es educar al pueblo.»
Así se habla.
Un hombre que hace diez mil carambolas en cincuenta y cuatro horas, merece que se le mire con respeto.
No por la admiración que pueda despertar su destreza en un deporte tan distinguido, sino por lo que hubiera dado de provecho a la Humanidad empleando esa habilidad en otra cosa más útil.

RECAUCHUTADOS "Márquez"

Significa: Primera casa en España en recauchutados y vulcanización de cubiertas y cámaras
En una palabra: Con cubiertas viejas, poco dinero y **Recauchutados «Márquez»** poseerá usted cubiertas flamantes y duraderas.
CACERES - BADAJOZ - SALAMANCA
EN CACERES.—Afuera de Carrasco, número 2. Teléfono 127.
Un simple aviso de usted por teléfono nos pone seguidamente a su disposición para desmontar, transportar, inflar, etc., sus cubiertas.
Atención a las señas, en evitación de confusión de nuestro taller.

De la literatura sublime

Doña Inés de Alvarado

De todos conocida, popularísima, doña Inés de Ulloa, la que enamora y rapta don Juan Tenorio. Conocida también, aunque no tanto, Margarita de Bustos, a la que enamora y rapta del convento de Jesús, de Palencia, don Juan de Alarcón. Hay otra creación de mujer de Zorrilla, nuestro excelso trovador, que si sublime como las otras dos y monja también, es mucho menos popular y conocida.

Nos referimos a doña Inés de Alvarado, a quien retrata Zorrilla diciendo:

Cerraron en un convento
a doña Inés de Alvarado,
y obraron con poco tiento,
porque jamás fué su intento,
formar tan bendito estado.

Con dos ojos que hallan poca
la luz del brillante sol
y una mente inquieta y loca,
¿pudén puso bajo una toca
corazón tan español?

¿Qué valen las celosías
que la aprisionan al ver,
si en sus bellas fantasías
adora todos los días
sus delirios de mujer?

¿Qué importa? ¡Pese a su estrella!
Que algunos doctores viejos
nteguen el mundo para ella,
si, presinténdose bella,
se encuentra con los espejos.

¿Cómo abrazar las espinas
del ayuno y la oración;
cómo exigencias divinas
si hay otras que están, ladinas,
punzándola el corazón?

¿Qué sirven de sus cabellos
los más mutilados rizos,
si no ha de prender en ellos
una flor, que hará más bellos
sus ojos antojadizos?

Tal vez a solas, mirando
de su mansión los cerrojos,
las horas pasó soñando,
y se encontró despertando
con lágrimas en los ojos.

Y así se le van los días
en suspirar y gemir,
por las bóvedas sombrías
de las largas galerías
que la habrán de ver morir.

Y sus ojos se marchitan,
y sus labios palidecen,
y sus pies se debilitan,
y sus delirios la irritan,
y sus pesadumbres crecen.

¡Oh! Que al abrir un convento
a doña Inés de Alvarado
obraron con poco tiento,
que bien se ve que su intento
no le llamaba a su estado.

Una noche en Toledo un rufán y mal caballero, con cinco hombres armados, va a raptar a la que le desdén Diana, la hija del nobilísimo don Fadrique. Padre e hija no se aperciben del intento y a la calle salen y en ella el padre hubiera sido asesinado y raptada la hija, sino aparece el capitán don César Gil de Montoya, que dando seis estocadas, a estocada por barblán, a los seis dejó tendidos en la plaza de Zocodover, motivando su proeza que le diga el padre de la doncella:

Fadrique soy de Toledo,
Montoya, no os digo más;
mi honor os debo y mi hija;
si tienen precio, mirad.

Y v-dlo bien, que aunque entrambos
me demandéis a la par,
os juro a Dios desde ahora
que son vuestros, capitán.

A la par, hija y dinero, demandó de don Fadrique el sinvergonzón don César. A la hija la quería por la dote, cuatro millones, y de pesetas, y cuando la peseta tenía su justo valor, pues él estaba enamorado hasta las cachas y en relaciones correspondidas con doña Inés de Alvarado, la monja a quien encerraron en un convento, por casi nada, porque correspondía a los

amores del capitán Montoya, el cual juró al saberlo, comunicándoselo a su propio hermano don Luis Alvarado, que robaría a Dios y sacaría del convento a su hermana la noche misma en que se casara con la hija de don Fadrique.

No era grano de anís lo que el capitán había jurado, pero Montoya era capaz de todo;

Un filtro lleva en sus ojos
que fanatiza a quien ama;
deleite su voz derrama
y fuego sus labios rojos.

Mujer que cayó en su red,
su corazón dejó preso;
que sorbe con cada beso
un corazón de una vez.

y la noche en que se celebraba su boda con Diana, abandonó el convite nupcial y a la dos de la madrugada saltó con Gines, su escudero y alcahuete, a casi nada, a raptar, robar a Dios y sacar del convento a doña Inés de Alvarado.

Claro que doña Inés de Alvarado estaba conforme con que la raptara don César, pero los novios no contaron con la huésped, que fué lo que se encontró en el convento don César al ir a robar a Dios y a sacar del convento a doña Inés, y lo que se encontró fué con que en el convento se celebraba un funeral, y, cuando curioso, preguntó a un enlutado que oraba:

¿Quen es el muerto, sabels,
por el que rezando están?
Y él respondió: El capitán
Montoya; ¿le conocéis?

Montoya contemplaba, pues, a su propio entierro; y como una voz gritara:

Para quien abren la hoya
es para César Montoya,

el capitán dió cuatro vueltas—yo hubiera rodado—de campana y quedó tendido de anca junto al altar mayor.

Montoya contemplaba, pues, su propio entierro, y como una voz gritara energética:

Para quien abren la hoya
es para César Montoya,

el capitán dió cuatro vueltas de campana, veinticinco mil hubiera yo dado si contemplo mi propio entierro, y quedó tendido en decúbito de anca glútea, que diría Andrada y Andrada, junto al altar mayor y allí permaneció hasta que llegó Ginesillo, su escudero y alcahuete y lo sacó por la puerta de arrastre.

Tan abracadabrante si que también funerario y macabro acontecimiento, fué causa de que al volver en su acuerdo el capitán ejecutara tres cosas a cual más disparatada y absurda:

Primera. Hacer tres partes de su fortuna cuantiosa y adjudicar una al escudero Gines, otra para fundar un hospital y otra para don Luis de Alvarado, el hermano de la monja.

Segunda. Acogerse al divorcio implantado por el señor De los Ríos y dejar a Diana en la bonita situación de no ser soltera, ni casada, ni viuda, y

Tercera. Hacerse el fraile, como el diablo, que harto de carne, se metió a predicador.

Las tres decisiones se llevaron a efectividad y pasados los años y los siglos, en la hora de ahora, los que entran en la iglesia de San Francisco, del Hospicio cacerense, porque fraile franciscano fué en dicho convento Montoya, ascendiente colateral de don Antonio Montoya, delincante que fué de nuestro Ayuntamiento y del guitarrista Montoya, que el lunes pisará el bordón en nuestro Gran Teatro, si en el suelo se fijan, a la derecha del altar,

Aun pueden leer con sus avaros ojos, en muy gastada y ya borrosa losa, «aquí yace fray Diego de Simancas que fué en el mundo el capitán Montoya».

Que a Montoya Dios «le haiga perdonao» y que el que la losa lea, viva hasta que termine el torneo de ajedrez del Mercantil.

José IBARROLA

Diputación provincial

La sesión de ayer de la Comisión gestora

Ayer tarde se reunió la Comisión Gestora de la Diputación, presidiendo el señor Marchena y concurriendo los vocales señores Valiente, Bermudo, García, Castro y Rabazo.

Se aprobó el presupuesto para 1932, que había sido confeccionado durante varias reuniones celebradas en el presente mes.

Dicho presupuesto alcanza la cifra de 4.407.836 96 pesetas.

Se destinan a atenciones de Beneficencia, 1.903.880.

Para Salubridad e Higiene, 81 480.

Para Instrucción pública, 316 471 80.

Obras públicas y edificios provinciales, 1.265 355 60.

Se aprobó además un presupuesto extraordinario para construcción de caminos vecinales, que importa pesetas 3.346 565 86.

La Comisión resolvió, además, los siguientes asuntos:

Caminos

Conceder a Ramón Casas, vecino de Santibáñez el Bajo, permiso para construir una galería en un edificio próximo a un camino vecinal.

Poner en conocimiento del Juzgado correspondiente la denuncia formulada contra los vecinos de Ahigal, Francisco Alba, Emiliano Anaya y Amancio Panlaga, por daños causados en el camino vecinal de Ahigal a Oliva de Plasencia.

Se aprueban las actas de replanteo del camino vecinal de Alcántara a Ceclavín, al kilómetro 53 de la carretera de Malpartida de Cáceres a Portugal por Alcántara, y del camino de Robledillo de Trujillo por Santa Ana a la carretera de Trujillo a los Cuatro Caminos.

Se acuerda consultar a la dirección general de Obras públicas, si el camino que existe en construcción desde San Martín de Trevejo al límite de la provincia puede prolongarse hasta El Payo, en la provincia de Salamanca, como solicita su Diputación provincial.

La Diputación se inhibe de resolver, por no ser de su competencia, sino exclusivamente de la del recurrente, la cuestión presentada por el contratista don Francisco Peña Díez, referente a peticiones de jornal que le han formulado los obreros que tiene empleados en las obras del camino de Descargamaría al límite de la provincia.

Se acuerda solicitar del ministerio de Fomento que se levante el castigo que pesa sobre los Ayuntamientos de Hinojal, Garrovillas y Talaván, consistente en que el camino denominado carretera de Salamanca a Cáceres, al camino vecinal de Talaván a la carretera de Cáceres a Torrejón el Rubio, con un puente sobre el Almonte, fuera el último que se construyera del plan provincial, por no haber cumplido dichos Ayuntamientos los compromisos que tenían

ofrecidos para la construcción de dicho camino.

Se conceden al contratista de las obras del camino de Descargamaría al límite de la provincia, dos meses de prórroga para terminarlas, con el fin de facilitar a los obreros que puedan marchar a recoger el fruto del olivo.

Se aprueban las siguientes certificaciones de obras realizadas en caminos vecinales:

De Alcántara a Ceclavín al kilómetro 53 de la carretera de Malpartida de Cáceres a Portugal, por Alcántara.

Carretera de Salamanca a Cáceres a la estación férrea de Cañaveral.

Torrejón de los Angeles a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

Torrejón de los Angeles a Riolebas, pasando por Holguera.

Aldeacentenera a Torrejón de la Tiesa.

Aceituna a Santibáñez el Bajo.

Villar del Pedroso, por Carrascalejo y Navatraserra a la carretera de Navalmoral de la Mata a Guadalupe.

Vegas de Coria, por Peaga y Rivera-Oveja al camino vecinal de Casar de Palomeiro a Mohedas.

Piornal a Garganta la Olla.

Valdelacasa de Tajo, por Garvín y Peraleda de San Román a la carretera de Navalmoral de la Mata a Guadalupe.

Gata, por Torre de Don Miguel al camino vecinal de Cadalso a Descargamaría.

Plasenzuela a la carretera de Trujillo a Cáceres.

Arroyomolinos de la Vera, por Pasarón a Jaral a la carretera de Plasencia a Oropesa.

Aldea del Cano a su estación férrea.

Robledillo de la Vera al camino vecinal de Navalmoral de la Mata a Jarandilla.

Guijo de Santa Bárbara a Jarandilla.

Carretera de Membrío a Coria, pasando por Cilleros a enlazar en Hoyos con la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

Cilleros a Perales del Puerto.

Aceituna a Montehermo 30.

Carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, en el Puerto de las Herrerías a la estación del ferrocarril de Carmonita (Badajoz).

Albalá al kilómetro 36 de la carretera de Trujillo a los Cuatro Caminos.

Torrejón de la Tiesa a la carretera de Madrid a Portugal por Badajoz.

Sierra de Fuentes a la carretera de Cáceres a Medellín.

Descargamaría al límite de la provincia.

Navalmoral de la Mata a Jarandilla.

Serrejón a la estación del ferrocarril de Casatejada.

El Gordo a la carretera de Madrid a Portugal por Badajoz.

Se aprueba el proyecto reformado del camino vecinal de «Puente de la Cá» raba al puente sobre el río

Tietar en el camino vecinal de Navalmoral de la Mata a Jarandilla y los proyectos de construcción de los caminos «El Gordo a Berrocalejo, al de Trujillo, a la carretera de Plasencia a Logrosán» y «Santa Marta de Magasca a la carretera de Cáceres a Trujillo».

Se concede al Ayuntamiento de Santibáñez el Bajo el anticipo que solicita para la construcción de un camino vecinal e igualmente se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Pensiones de vejez

Se proponen para el disfrute de pensiones otorgadas por la Caja Extremeña de Previsión Social, los siguientes ancianos:

Eugenio Crespo Zanca, Hoyos.

Josefa Nevada Melara y María Pineda Rubio, Valencia de Alcántara.

Pedro Nolasco Manuel Batalla Salgado, Santiago de Carbajo.

Fernando Parra Martín, Gaminomorisco.

María Catalina Domínguez Sánchez, Aldeacentenera.

Antonio Sánchez y Sánchez, Carcaboso.

Felipe Rodríguez Pérez, Casas de Don Gómez.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Se conceden anticipos con el mismo fin a los Ayuntamientos de Aceituna y Torrejón de los Angeles y Torrejón de la Tiesa.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial

CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

Las grandes figuras Elogio final a Edison

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Pasará el tiempo, por que el tiempo pasa—no olvidarlo—con vertiginosa prisa de huracán, y lo que nos parecen climas eternos, incommovibles y orgullosos de altivez, caerán truncadas o desgastadas por el zarandeo de los vientos, que son implacables con todos los orgullos humanos. No todo lo que sobresale perdurará. La Historia es un móvil oleaje.

La ola que en un momento es cima de espuma blanca, erguida en desafío de escollera, en otro vuelve a ser llana nivelación de una inmensidad confundida. Pasa el tiempo—no olvidarlo, no olvidarlo—y hunde bajo su voracidad de terremoto todas las falsas glorias hechas sobre andamiajes de actualidad y de circunstancias.

¡Qué gran depuración de vanidades! El tiempo selecciona, tamiza. El tiempo purifica los hechos, los aclara, los queda limpios de escoria, con relumbres de oro. La frágil gloria de los hombres que después de filtraciones sucesivas no se aventan en olvidos, esa sí que tiene peso de perdurabilidad, peso y dureza de granito frente a las intemperies y los azares. Se abaten muchas agullas, se hunden las vidas, se derrumban las cosas, se apagan las civilizaciones. Siempre pisamos sobre escombros por muy disimulada que esté la superficie.

Pero hay hombres—no olvidarlo—que resisten este destino desolador, y sobre las huellas de los derrumbamientos abren para siempre la llama viva de su genio. Cuando todo lo demás está olvidado, apisonado, hundido en fosas comunes; ellos alcanzan su perdurable presencia. Cuando todo lo demás está muerto, ellos viven la eternidad de su excepción. Cuando todo ha pasado, ellos siguen existiendo, perviviendo.

Uno de estos hombres es Tomás Alva Edison. Nos dijeron que ha muerto. Pero en realidad no hizo sino cumplir un accidente humano, irrevocable y común, de la pobre materia que, como todo, se desgaja, se apaga, se hunde, desaparece como un árbol, como un fruto, como una flor...

¡Edison! Yo no sé de ningún otro hombre contemporáneo que al morir, haya

dejado su vida más sólidamente duradera. Al lado suyo el paso de los hombres es como huella de hormigas por arena de desierto; ¡Qué valen nuestras propias inquietudes, nuestros problemas particulares, reducidos! ¡Qué valen nuestros anhelos, nuestros móviles egoístas, nuestra pequeña esfera de construcción, de realización! Al lado suyo, frente a su sombra inmensa de pirámide, todo lo nuestro, todo lo de los hombres normales y anónimos, toda nuestra actividad concentrada, limitada, es como una brizna de hierba seca ante una cumbre de rosas, con altura de agullas y nubes.

Edison ha sido un gran constructor de eternidades. Mientras haya un solo hombre sobre la tierra, la sombra del inventor genial espilará sus pasos, y su recuerdo estará vivo aún, sobre la realidad palpable, innegable, de sus inventos. Se le ha llamado «brujo». Pero ya es tarde para hacer supersticiones con la ciencia. Los hombres saben ya demasiadas matemáticas y su razón tiene una atmósfera limpia como cielo primaveral. Para el hombre moderno, está

más cerca de la brujería el prestidigitador parlante que saca palomas de los sombreros, que el hombre de ciencia, el hombre de apariencias normales, pobre, a caso ridículamente vestido, que nos descubre el secreto para iluminar nuestras cosas o el secreto para lanzarnos en vuelo, sobre la tierra, o el secreto para comunicarnos a través de distancias inmensas.

Es asombrosa la fecundidad de la vida de Edison. Los inventos no se improvisan ni se sacan de la cabeza como se saca una joya de una caja de caudales. A veces un solo invento—una sola idea de invento—llena la vida de un hombre y aun puede acabarla sin resultados. La invención tiene tanto de cálculo como de azar, tanto de misterio como de raciocinio. Toda la estudiviosa vida de un hombre puede ser insuficiente para la realización de un invento. Y al contrario, un instante feliz puede descubrir el afanoso secreto buscado.

Lo que asombra en Edison es lo que él llegó a eliminar de estas probabilidades, de este azar, de esta

parte insegura y misteriosa del invento. Edison ha realizado tantos, que se dijera que las divinidades estaban con él y que su visión penetraba a través de sombras espesas, infranqueables para los demás hombres.

Edison: ¡Qué gran hombre perdurable! La memoria es frágil y tiene hechos crueles de olvido. Pero, ¡cómo olvidar a este hombre que ha esparcido a manos llenas su genio creador por el mundo!

En la noche, cuando las sombras oscuras acosen nuestros ojos y los nublen, daremos una pequeña vuelta a la llave y la bombilla eléctrica, rápidamente, inundará de claridades la estancia. Cuando las necesidades de nuestra actividad, precisemos de la comunicación a distancia, meteremos la voz en un micrófono y ella caminará hacia el oído lejano que busca nuestra palabra... Cuando estemos cansados, cuando necesitemos distracción y esparcimiento, iremos a la butaca de un cinematógrafo a complacernos con las maravillas de la pantalla...

Y en todos estos momentos no podremos olvidar que estos adelantos y estas comodidades tienen una paternidad, han sido creados por un hombre, han sido elaborados en el cerebro prodigioso de un hombre. Y por mucho que sea la fragilidad de la memoria humana, no podremos nunca olvidar que este hombre ha sido Edison.

CESA: M. ARCINADA

AGENCIA DE **URALITA, S. A.**
LO MEJOR PARA TECHAR
Marcos Mariño
CACERES

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta a
PLAZA MAYOR, 49
De diez a una y de cinco a seis
CACERES

La «Gaceta» de hoy Se publican las leyes aprobadas por las Cortes

Otras disposiciones

MADRID, 28 (5 10 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Las leyes aprobadas

Publica las leyes aprobadas por las Cortes, incluso la sentencia contra don Alfonso de Borbón.

La revisión de ascensos

Ampliando hasta el 31 de Enero próximo el plazo pa-

ra revisar en los Ministerios los ascensos y nombramientos de personal que no estén sujetos a la ley.

Para los vinicultores

Prorrogando hasta el día 31 del próximo mes de Diciembre la presentación de declaraciones de cosechas y hasta el primero de Enero la expedición de guías para la circulación de mostos, mistelas y vinos.—Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

Cante grande

¿Vamos el lunes al Teatro?

No se oye hablar más que de Montoya... Todos repiten, como un disco de gramófono, el nombre de Marchena...

¿Quién es ese Montoya? ¿Y ese Marchena?

¡Hombre, no seas grullo! ¿Pero tú no sabes quién es Montoya? Escucha un momento, y perdona. Yo tampoco, hace mucho, sabía quién era Montoya. Pero un día... ¡qué día, chiquillo! fui con unos amigos a ver «unos

cantaos». No me gustaba esta clase de espectáculos. Hasta que llegó... ¡Montoya! Tocó el solo. Una danza mora que no se me olvidará jamás. ¡Qué notas más divinas! ¡Qué acordes más maravillosos! Cerraba los ojos y me sentía transportado a un país que qué sé yo cual sería. Me parecía a veces un piano, otras un violín, en algunos momentos, una orquesta magistral...

Me gustó. Me hice entusiasta de la guitarra. Yo no creí que un instrumento así produjese esos sonidos. ¡Es admirable! ¡Si lo oyeras...!

Y Marchena, ese que dices que quién es, no hagas caso, pero tiene una voz y un gusto y un estilo, que queda a cualquiera con la lengua fuera. «Juan Simón», malagueñas, fandaguillos, todo lo domina. Ahora interpretará una nueva creación suya. «¡Colombianas!» Una cosa formidable, sentida, única...

Ves el lunes al Teatro, te lo recomiendo. Y yo te aseguro, que después de oír a Montoya y a Marchena, tú eres más «aficionado» al cante grande que el que más... ¡Y sinó, al tiempo!

Derechos y deberes de los Agricultores

(Propietarios, Arrendatarios y Obreros)

Se ha puesto a la venta, con un éxito grande, un interesante libro compendio de todas las disposiciones referentes al problema de la Agricultura dadas por el Gobierno de la República, con más de 300 páginas. LABOREO DE LA TIERRA, SEGURO AGRICOLA, CONTRATOS DE TRABAJO, REVISION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, PRESTAMOS SOBRE PRODUCTOS AGRICOLAS, FACULTADES DE LOS JURADOS MIXTOS DE LA PROPIEDAD RUSTICA, REGLAMENTO TIPO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS, y demás Decretos e Instrucciones relativas a la cuestión del campo dictadas hasta la fecha.

Pedidos a «Centro Periodístico», calle Victoriano Rivera 6. CORDOBA.—Precio, 4 50 ejemplar, previo envío de su importe por Giro Postal.

Dodge-Chrysler-Plymouth-Citroën

CAMIONES

DODGE - FARGO - CITROEN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa
APERITIVOS
Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174
Se sirve a domicilio

ANUN- CIESE EN **QUEVO DIA**

Las derechas en acción

Declaraciones del diputado señor Gil Robles

Estima que la Constitución ha nacido muerta y que su revisión será el programa de los partidos

MADRID, 28 (4'12 t.)

(POR TELEFONO)

La Prensa publica unas interesantes declaraciones del diputado agrario por Salamanca, don José María Gil Robles, sobre el momento político actual y las derechas españolas.

Contestando a las preguntas que le hizo el periodista sobre la actitud de las derechas españolas, contesta el señor Gil Robles, que debe actuar dentro de las leyes de la República, pero con toda energía en la defensa de sus derechos, sin dejarse atropellar, pero sin salirse nunca de los cauces legales.

Aboga después el señor Gil Robles por una intensa campaña de propaganda, a fin de iniciar los preparativos para la próxima lucha electoral.

Cree que la formación de un partido único de derechas sería peligroso.

Deben respetarse y robustecerse todas las organizaciones políticas de derechas, limitándose, por ahora, a coordinar los esfuerzos de todos para una finalidad común.

En este caso, su programa debe ser mínimo, reducido a aquellos puntos esenciales, que en lugar de dividirlas, tiendan a aproximarlas para lograr la unanimidad en los amplios sectores de opinión de la derecha.

Este programa mínimo puede comprender los siguientes puntos:

Reconocimiento pleno de la personalidad de la Iglesia católica, como sociedad perfecta en sus instituciones, en sus medios y en sus fines.

Defensa de la familia.

Libertad de enseñanza.

Reconocimiento de la propiedad, como derecho nativo de la personalidad humana, limitado por los deberes de justicia y de caridad, contenidos en la sociología católica.

Mantenimiento del principio de autoridad y robustecimiento del Poder ejecutivo de la República.

Igualdad efectiva de todos los ciudadanos ante la ley.

En cuanto a la revisión constitucional, estima el señor Gil Robles que pasará a formar parte del programa de todos los partidos políticos.

—La futura Constitución— dice el diputado por Sala-

manca—ha nacido herida de muerte antes de ser promulgada.

No dejará gobernar a ningún Ministerio, y sus infracciones serán constantes.

Ni un sólo día, yo me atrevo a asegurarlo, será mantenida íntegramente y aplicada la nueva Constitución.

Mientras no se conozca el texto definitivo, es muy difícil precisar cual será el procedimiento que debe seguirse para conseguir la revisión, pero algo se puede propugnar desde ahora: una campaña de propaganda intensísima que nos permitan llevar a las primeras Cortes un gran número de diputados. Y lo demás, por sí sólo.

Respecto al porvenir político—prosigue diciendo el señor Gil Robles—yo lo veo muy oscuro, pero será bueno para un plazo breve, que yo estimo no ha de ser lejano.

En los momentos actuales, puede decirse que los resultados de una lucha electoral que se celebrara ahora, demostraría una enorme reacción de derechas, tanto más fuertes cuanto mayor sea la política de excepción que se aplique a los elementos derechistas.

Como el periodista preguntase al diputado salmantino si estimaba como auténtica la reacción y los signos de vitalidad de las masas derechistas, contestó:

—Desde luego, y lo creo, principalmente, porque han sentido el dolor de la persecución, que tanta falta les hacía.

Cuanto mayor sea ese dolor, tanto más purificada y firme saldrán de esta prueba.

Si sacamos un mayor espíritu de unión de este trance, podremos bendecir en verdad estos duros momentos de adversidad.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY SABADO

Gran programa Emeika
La víctima de las rubias

DOMINGO

ASFALTO

De la casa Ufa

LUNES

Niño de Marchena-Ramón Montoya

MARTES

La mejor atracción de la temporada

Los perros albañiles

Actualidad local

El torneo de ajedrez

La cualidad principal de los jugadores que intervienen en este torneo, es la buena fe; se juega sin doblez ni estímulo y como consecuencia muchas de las victorias apuntadas se deben más que a sabiduría en el juego, al perverso aprovechamiento de la candidez del adversario.

En la sesión de anoche obtuvieron, Sequeira 6 puntos, Virel 3 y Durán 3.

X.

Felipe Álvarez Urbarri

ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14. CACERES

EN AVILA

Sangrienta reyerta a consecuencia de una huelga

POR TELEFONO

Madrid, 28 (6 20 t.)—Comunican de Avila, que en Barcial de Zapardiel, pueblo de aquella provincia, a consecuencia de la huelga que tienen planteada los obreros agrícolas, se produjo una sangrienta reyerta, acometándose varios obreros con navajas.

Resultaron dos heridos de arma blanca y con este motivo se han concentrado fuerzas de la Guardia civil en referido pueblo.—M.

J. SABORID

MÉDICO TOCÓLOGO

GABINETE DE RADIOLOGIA

CONSULTA DE 3 A 6 MARTES Y VIERNES (BENEFICENCIA DE 3 A 5)

Plaza de Montesinos, 16. Valencia de Alcántara.

Mundo conocido

LLGARON:

De Madrid, los diputados a Cortes don Antonio Canales y don Pablo Valiente Paredes

—De Badajoz, el abogado del Estado de aquella provincia, don Teodoro Pascual Cordero.

SALIERON:

Para Ceclavín con su esposa, el general don Nicolás Rodríguez-Arias.

—Para Madrid, el abogado don Jacinto Enciso de las Heras.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

PETICION DE MANO:

Para el operario de nuestros talleres, Francisco Vecino Jiménez, ha sido pedida la mano de la señora rita Angela Cendal Peñalver

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. Reciban, tanto los novios como sus respectivas familias, nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS:

Hoy ha fallecido en Cáceres el señor don Ignacio Pacheco Carretero, produciendo su muerte gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

A su viuda e hijos y demás familia, hacemos presente la sincera participación que tomamos en su dolor.

—A los 28 años de edad ha fallecido en Cáceres la señora doña María del Pilar Ojalvo, cuya muerte ha producido general sentimiento.

Reciban su esposo don Marcelino Baz González, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Enseñanza Nacional

Información general de toda España

Oposiciones de escuelas de Valle (Burgos), con residencia en Valladolid.

Don Salvador Navas Sendino, para la de San Esteban de Nogales (León), con residencia en Helgueras de Reocín (Santander), y doña Adela Martín Hernández, para la de Villafafila (Zamora).

Los interesados se poseerán de sus respectivos cargos en el plazo fijado en el vigente Estatuto del Magisterio.

Ascensos de maestras.—Adjudicando los sueldos correspondientes al escalón de maestras, motivados por la creación de 7.000 escuelas por decreto, desde el 1 de Septiembre último, ayer se firmó la orden de ascensos y se mandó a la «Gaceta».

Ascienden.— a 8.000 pesetas, hasta la señora Otero, número 238; a 7.000 hasta la señora Amorós número 721; a 6.000 hasta la señora León Aranda número 1.592; a 5.000 hasta la señora A. Margarita número 2.883; a 4.000 hasta la señora Vera, número 6.496; y a 3.500 hasta la señora Pascual número 8.233.

Los números del escalafón son del últimamente publicado.

Nombramiento de opositores.—Se nombra maestros en propiedad con el haber anual de 3.000 pesetas y para las escuelas que se indican a los siguientes opositores en expectación de destino:

Don José Juez Cabañas, para la escuela de Arrovo de Oltas Oría (Almería), con residencia en Granja de Torrehermosa (Badajoz).

Don Juan Araujo Arranz, para la de Santa María de Mercadillo (Burgos), con residencia en Aranda de Duero (Burgos).

Don Francisco Gondón Abanto, para la de Paulgunera de Gallegos (Huesca), con residencia en Tobed (Zaragoza).

Don Andrés Rodamilans Curne, para la de Santerada (Lérida), con residencia en Lérida.

Don Sebastián Carmona López, para la sección de graduada Tijola (Almería) con residencia en Patena del Río (Almería).

Don José Bena López para la de Dehesa Alta Ojuela (Jaén), con residencia en Espejo (Córdoba).

Don Sebastián Ortiz Rejo, para la de Cerro de los Aborcados-Antequera (Málaga), con residencia en Málaga.

Don Celestino Zorita Beloso, para la de Santa Cruz

Carpintería y Ebanistería de Santiago Porras Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—1 toro.

B. Hernández.—1 toro 1 y ternera.

M. Pacheco.—1 vaca.

D. García.—2 corderos y 1 chivo.

A. Cortés.—3 corderos.

Varios.—2 corceos, 3 cabras y 22 cerdos.

Casa Castaño

Cerveza "El Aguilón" en botellas. Todos los días Martes y Miércoles. Morat, 7. Teléfono, 197 CACERES

LOS ESTUDIANTES EN ZARAGOZA

Se quejan de la desigualdad de trato con la F. U. E.

POR TELEFONO

Madrid, 28 (5 20 t.)—Dicen de Zaragoza, que el Comité de huelga estudiantil ha publicado una nota en la que se queja de la desigualdad de trato de que son objeto con respecto a la F. U. E.—Mencheta.

TARIFA DE ANUNCIOS EN NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea. Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apertado de Correos no. 11. Teléfono núm. 343. Plaza Mayor, número 28. CACERES

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el lunes

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Naval Moral de la Mata, seguida contra Julia y Julio Díaz Díaz, que ejecutaron los siguientes hechos:

Los procesados, el día 3 de Agosto de 1930, agredieron a su vecino Eusebio Andrés Santos Martín, al sitio «Sierra», término de Castañar de Ibor, causándole lesiones que tardaron en curar cuarenta días, durante los cuales precisó asistencia médica, obrando los procesados en acción conjunta.

Los hechos expresados los califica el señor fiscal de un delito de lesiones previsto y penado en el artículo 431, número 4.º del Código Penal, solicitando se imponga a los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional a cada uno y las costas.

El letrado señor Carrera solicita la absolución de sus patrocinados, a los que representa el procurador señor González.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Hay citados tres testigos. Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Honores que se sigue contra Vicente Estévez Lozano, quien realizó los hechos siguientes:

El día 14 de Diciembre último se encontraba en la puerta de Alejo Barrero el vecino de Villamiel, Jacinto Estévez Martín, en cuyo momento llegó el procesado pidiéndole al Jacinto la zambomba para tocarla; y como éste no se la diera, sin discusión alguna ni motivo que lo justificara, el procesado con una navaja agredió al Jacinto, produciéndole dos heridas que tardaron en curar 29 días, durante los cuales precisó asistencia facultativa, no quedándole defecto ni deformidad alguna.

Los hechos consignados los califica el señor fiscal de un delito de lesiones de faldado y penado en el artículo 533 del Código penal, procediendo se imponga la pena de cuatro meses de prisión, costas y 1 000 pesetas de multa e indemnización de 1 50 al perjudicado.

El defensor del procesado señor Vega, solicita libremente la absolución, al que representa el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos cinco testigos.

Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Almendralejo, seguido entre el excelentísimo Ayuntamiento de Almendralejo contra el Banco de Servicios Públicos (S. A) y don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera; incidente sobre excepción dilatoria de incompetencia de jurisdicción.

Defienden a las partes los letrados señores Zancada e Ibarrola, representándolos los procuradores señores Solís y Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Mendiugutía.

Secretaría del señor Repetto.

Justicia municipal

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha acordado en el día de hoy los siguientes nombramientos:

Fiscal municipal de Hervás, a don José Rodríguez Barbeta.

Fiscal municipal suplente de Castuera, a don Antonio Fernández Hidalgo.

Juez municipal suplente de Cabeza del Buey, a don Manuel Balsera Díaz.

Juez municipal de Puebla de Alcocer, a don Fernando Martín Gutiérrez.

Juez municipal suplente de Villanueva de la Serena a don Fernando Hurado Cobos.

La misma Sala de Gobierno procedió a admitir las renuncias de los cargos de juez municipal suplente de Navazuelas, quedando, por tanto, vacantes expresados cargos.

Enfermedades de los ojos

H. PEREZ TOMAS MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los ingresos en la Telefónica

En el Gobierno civil nos comunicaron esta mañana, que por orden del ministro de la Gobernación se ha dispuesto el ingreso en la Compañía Telefónica Nacional, del obrero José de la Rosa Parra, correspondiente a la primera lista de Cáceres.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Isés Naranjo García, hija de Valeriano y Cecilia. Aldea Moret.

Rosa Machacón Congregado, hija de Francisco y Ángela. Nueva, 17.

MATRIMONIOS:

Ceferino Rentero Delgado y Valentina Fernández García.

DEFUNCIONES:

José María Sánchez Corrales, de 6 meses; enteritis aguda. San Francisco 12.

María del Pilar Ojalvo Román, 28 años, insuficiencia mitral. Donoso Cortés, 31.

Teomila Suero Alonso, de 71 años; embolia cerebral. General Ezponda, 10.

Ignacio Pacheco Carretero, de 65 años; parálisis bulbar progresiva. Canterías.

I. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 8 Teléfono 178

De la provincia

Los jornales para la recolección de la aceituna

El pasado día 26 se reunieron en Zarza la Mayor las Comisiones de obreros y patronos de aquella localidad, para fijar las bases que regulen las faenas de la recolección de aceituna, firmando por ambas partes un acuerdo en el que se señaló la jornada de seis horas y media diarias de trabajo y un jornal de 3 pesetas para los hombres y de 1 65 las mujeres.

Pero como algunos obreros no están conforme con esto, la huelga sigue en el mismo estado.

En Casillas de Coria

En Casillas de Coria no ha ocurrido novedad alguna. En la reunión celebrada entre los patronos y obreros, se llegó a un acuerdo respecto a los jornales que han de regir durante las faenas de recolección de aceituna, por lo que se han reanudado los trabajos con normalidad.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Declaraciones de Lerroux No debe prolongarse exageradamente la duración de las Cortes

Ni tampoco hipotecar la independencia del presidente de la República

MADRID, 28 (5 45 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, ha hecho a los periodistas de París unas declaraciones relacionadas con el momento político de España.

Comenzó diciendo que le habían producido gran sorpresa las declaraciones del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, pero que la rectificación que ha hecho, ya es otra cosa.

No cree que los socialistas estén en mejores condiciones que ningún otro partido político para gobernar.

Respecto de las leyes complementarias de la Constitución, cree que debe fijarse exactamente el índice de las mismas, para no prolongar exageradamente la duración de las actuales Cortes.

Por último, manifestó que de ningún modo debe hipotecarse la independencia del presidente de la República. Mencheta.

Se vende una vaca siete años, con cría. Para tratar con Gabino Blasco, San Martín de Trevejo.

DE GRANADA Llegada de los ministros de Justicia y de Hacienda

POR TELEFONO

Madrid, 28 (6 10 t.)—Comunican de Granada que esta mañana han llegado a aquella capital los ministros de Justicia y de Hacienda, señores De los Ríos y Prieto, que fueron recibidos en la estación por las autoridades y un inmenso gentío.

Entre las comisiones de los pueblos se encontraba una de Gavía, que era portadora de una bandera en la que se leía:

«El pueblo de Gavía pide justicia a sus ministros».—Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21.

DE CORDOBA Los individuos que han sido detenidos, sólo se proponían pedir trabajo

POR TELEFONO

Madrid, 28 (6 15 t.)—Dicen de Córdoba, que los individuos que fueron detenidos ayer en Almodóvar del Río, por dirigirse tumultuosamente hacia el cuartel de la Guardia civil, han declarado que solamente se proponían pedir trabajo.—Mencheta.

Del Municipio Anuncio de segunda subasta

Acordada la venta en pública subasta de un trozo de terreno constituido por un pequeño sobrante de vía pública y los solares demarcados con los números 1 y 2 de la zona de compensación de nueva calle entre la Avenida de la República y la calle de las Serpes, de esta capital, con una superficie de 1.086'20 metros cuadrados, se anuncia que dicha subasta se celebrará con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto al público en el Negociado 3.º de la Secretaría, durante los días hábiles y horas de oficinas, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día posterior hábil en que termine el plazo de los 20 naturales, a partir al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cáceres, 28 de Noviembre de 1931.—El alcalde, Antonio Canales.

BOXEO

Primo Carnera vence a Campolo

POR TELEFONO

Madrid, 28 (5'25 t.)—Un cablegrama procedente de Nueva York, dice que el gigante italiano, Primo Carnera, ha vencido en el segundo asalto por k. o., al argentino Campolo.—Mencheta.

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309 CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES

Ezponda-Plaza Mayor Teléfono 333

TRUJILLO

Piedad, número 26 Teléfono 91

Charlas aragonesas

Dos baturros en Barcelona, de noche

Los baturros estaban maravillados ante el aspecto deslumbrador que Barcelona ofrece de noche, pero completamente atontados, como los mosquitos en torno de la luz; a ellos también la luz les cegaba, les mareaba, un mareo por el estilo de la gasolinera del puerto.

Tenían un amigo en Barcelona, don Lorenzo Picamoixons, el cual les había prometido pasar una noche de juerguecita. Los baturros querían ir a un «cabaret», como ellos decían; a don Lorenzo, se le ocurrió llevarlos a Pompeya, «music hall» de bastante atractivo, pero claro está, disfrazados, ya que con su vestimenta ordinaria de pañuelo a la cabeza, alpargata abierta y demás, era imposible la entrada.

Cirilo dijo a don Lorenzo, que los vistiera de señoritos, que por una noche se sacrificarían, y los dos baturros, disfrazados, se disponen a entrar en Pompeya en compañía del señor Picamoixons.

Cirilo. — ¡Redíos, cómo sudó por el cuello! ¡Cómo me apreta este cuelleco planchao! Pobres señoricos, qué amolaua viven.

Andrés. — Pus a mí cómo me apretan las botas. Y la corbata de tan fuerte que me la hi atau, casi me ahuga. Pero, en fin, hay que ver los cabareteros. Un día es un día. Digo, una noche, es una noche.

Cirilo. — ¿Y esos endevíduos, quien son?

Lorenzo. — La troupe Dickson.

Cirilo. — Ya estamos con el latín.

Andrés. — ¡Redíos, qué mujer aquella!

Cirilo. — ¿Cuala?

Andrés. — Aquella de colorau.

Cirilo. — ¡Vaya hembra! No la cambeaba yo por la mejor mula.

Lorenzo. — Van ustedes a pasar una noche estupenda.

Cirilo. — Me lo parece que sí, que nos vamos a divertir muchísimo.

Lorenzo. — Luego cenaremos aquí y beberemos champagne; ¿han bebido ustedes eso alguna vez?

Cirilo. — Cual, ¿eso que se sale por las narices?

— Andrés. — Olga, ¿también despachan aquí longitinos?

— Lorenzo. — Sí hombre;

aquí hay de todo. Hablando dinero, no hay más que pedir.

Cirilo. — ¡Laverdad ès que... ¡redíos, qué hembras! ¡Y cómo me apreta este cuello! Sudo más que una mula.

Andrés. — Pues yo, no sé si mis plases son malos o de tú. Pero todo se puede dar por bien impleau. Una noche es una noche y como esta noche no himos de golver a pasar otra en nuestra vida. (Toca la orquesta, danzan las parejas).

Lorenzo. — ¿Y por qué no se atreven ustedes a bailar?

Cirilo. — Redíos, don Lorenzo, usté nos quie mal; si nosotros no sabemos más que bailar la jota.

Lorenzo. — Pues nada, bailan la jota y será un número sensacional. ¿Se atreven?

Andrés. — Si la orquesta la toca la vallamos. ¿Verdad, Cirilo?

Cirilo. Verdad. (Andrés y Cirilo bailan la jota y cantan. Al llegar a la mesa el camarero les sirve champagne).

Andrés. — (Bebe y se le sale todo por las narices). Redíos, ve usted, este vinico se le escapa a uno. A mí me gusta más el vinico colorau de nuestra tierra. Si tuvía yo aquí la bota...

Cirilo. — Amos que me echo yo con mi botica un güen trago y se lo brindo a don Nicito Alcalá y Zamora.

Andrés. Mu bien pienso. (gritando) ¡Viva la República...!

Una. — Han ballado ustedes pero que maravillosamente. Ha sido un número to.

Cirilo. — Pero de ande has salio tú tan requemaja, redíos... Yo te cambiaría por mi mujer. Lo que te uno en casa es abadejo y esto (tocando) es jamón serrano.

Una. — Las manos quiete

citas, que es usted más fresco que Berenguer.

Lorenzo. — Vaya, a cenarse ha dicho.

Andrés. — (A la tanguista) ¿gustas?

Una. — No, guapo; que aproveche.

Andrés. — Pus yo, sí que gustaría, sí... ¡Mía que eres cosa maja!

(El camarero sirve).

Cirilo. — Y esto ¿qué es?

Lorenzo. — Langosta.

Andrés. — ¿Y este untico?

Lorenzo. — Mayonesa.

Andrés. — Redíos, qué nombrecicos. Cualquiera los rítene en el meollo. Longosta, marínera, riau... riau...

Cirilo. — Que poquito echas, maño.

Camarero. — Una ración.

Cirilo. — Se echa una perola llena. Nosotros los baturros comemos a manta.

(La orquesta toca).

Lorenzo. — Vaya «charjes»; bebamos.

Cirilo. — Pero champañina no, redíos. Que saquen vino.

Andrés. — Con su permiso, don Lorenzo. Yo me quito las botas, no pueo más.

Cirilo. — Y yo la terilla que me ahuga, (gritando). Camareroooo...

Camarero. — Desea el señor.

Cirilo. — ¿Me lices a mí? Pus cudíau con insultar, que aunque voy vistido de lana, no soy borrego. Sácate una botella de vino de lo mejor que halga.

Camarero. — ¿Diamante?

Cirilo. — Mira, si vienes con nombrecicos, don Lorenzo responderá por mí.

Lorenzo. — Tráete dos de Rieja.

(El público grita: ¡que bailen los baturros!)

Lorenzo. Han tenido ustedes un lleno.

Cirilo. — No intiendo.

Lorenzo. — Que han gustado mucho.

Andrés. — Pero que muchísimo. Semos muy graciosos y a más, semos de Alcalá, de lo mejor del mundo. Cuando vamos nosotros delante, van tos detrás.

(El público: ¡que bailen!.)

Cirilo. — (Gritando). No mus da la gana.

Andrés. — (Da fin a una botella y pide otra, Cirilo hace lo mismo. Andrés medió curda, canta:

Cosas tiene Barcelona que causan admiración; el puerto con sus barquicos y don Cristóbal Colón.

(El público aplaude y pide otra).

Cirilo. — Pus allá va:

Porque quiero y porque puedo y porque me da la gana, quiero elegir pa mujer una buena catalana.

(El público sigue pidiendo y Andrés y Cirilo, que ya le han tomado gusto al champagne, agarran una merluza fenomenal y tienen que salir del cabaret en hombros, como los espadas de cartel. El señor Picamoixons los disculpa, y como la República es benévola, en vez de dormir en la Comisaría, duermen en casa de Lorenzo hasta la mañana siguiente, que es de suponer habrán soltado ya el tablón; mejor dicho, los tablonés).

A. GIL LÓPILLA

Zaragoza, Noviembre, 1931.

¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA

COMADRONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)

CACERES

DE CHECOESLOVAQUIA

Contra la supresión de la paga extraordinaria

Comunican de Pr. ga. que los funcionarios del Estado han celebrado un mitin de protesta contra la supresión de la paga extraordinaria de Navidades a los funcionarios decidida por el Gobierno para contribuir al equilibrio del presupuesto.

Comisiones de funcionarios han visitado a los ministros, especialmente al presidente del Consejo y al ministro del Interior.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVARO, Moret, 14. Cáceres.

ZENON ENRIQUEZ
MEDICO ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
PABLO IGLESIAS, 7, 2.º
CACERES

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO
ILDEFONSO OLLERO BARRIGA y JOSE OLLERO PEREZ
Agente de Negocios. Abogado y Agente de Negocios
ROSO DE LUNA, NUM. 2 Y 4. — TELEFONO 349
CACERES
Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.
Habilitación de Clases Pasivas.
Representaciones de Ayuntamientos.
Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.
HONORARIOS MODICOS

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas
Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas
Colocación de capitales con seguridad y buen interés
Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido
Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio
PRONTITUD Y RESERVA
CLEMENTE A. GALLARDO
Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.703
SUCURSAL:
MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios
EVARISTO MALAGA
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA
Pablo Iglesias' 8 CACERES Cuartado, núm. 2º

Campaña de lucha contra el invierno
EN
Las Modas de París
Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos
Pablo Iglesias, núm. 12. — Teléfono 302

Fábrica de Móstices y Almacén de Maderas
MARCOS MARINO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcción
Oficina y Exposición TELÉFONO: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
Pórtico y Almacén de Maderas — CACERES
CARRITERA DE MEDIANAS

GRAN TALLER DE RECAUCHUTADOS
AUTOGOM
TRABAJOS esmeradamente acabados, con garantía de duración.
VULCANIZACION eléctrica para cámaras. Lo más nuevo y seguro.
Casas de Carrasco, n.º 50. — Teléfono 24.

Desde Cabezuela del Valle

Los actos culturales del Círculo "La Unión"

A la hora y en el sitio de costumbre, el lunes 23 del actual, tuvo lugar la sexta conferencia de las del ciclo de ellas que ha organizado la directiva de la entidad de mención, cuyos actos se están llevando a cabo con todo esplendor.

La conferencia corrió a cargo de la señora maestra de niñas, doña Emilia Poblador Sánchez, haciendo la presentación de rigor, nuestro culto y simpático presidente, don Amando Barbosa, médico titular de la localidad, el cual recomendó la mayor atención a la numerosa concurrencia. Recordó el abolengo de la conferenciante en las tareas del Magisterio, ya que sus padres ejercieron tan honrosa profesión en este pueblo durante muchos años.

Fue tema de la conferencia «La educación del pueblo», que la señora maestra desarrolló en forma impecable. Lo que es la educación, su importancia, su influencia en la Sociedad y los resultados que consigue moldeando a los individuos a través del tiempo. Cómo se ha entendido el problema de la educación desde la antigua Grecia hasta nuestros días y como se prepara el resurgimiento de España gracias a un régimen y a un ministro benemérito que ha sabido y ha querido remover los obstáculos tradicionales.

Todo ello fue objeto de un certero análisis y metódica exposición, siendo un discurso, en resumen, nutrido de sustancia, de buena doctrina en el fondo, pronunciado a admirablemente en cuanto a la forma, con dicción clara y correctísima, de pura cepa castellana. La concurrencia, muy complacida, premió a la disertante con prolongados y nutridos aplausos.

A continuación la simpática paisanita Conrada Castro, expuso «una página de feminismo», que gustó mucho y fué aplaudida ¿Y cómo no? La concurrencia en gran parte femenina, oyó con agrado que la mujer no debe ser inferior al hombre, sino lo que debe ser por la misma etimología de la palabra «sexo», mitad o complemento del hombre, su compañera y no su esclava.

Seguidamente la distinguida y amable señorita Isabel Barbosa, deletó al auditorio inaugurando una sesión muy instructiva, conducente

a divulgar lo mucho interesante que encierran las ciudades españolas.

La ciudad de Cartagena fué tema de su disertación, dándonos a conocer— con datos y fechas históricas— las vicisitudes que ha pasado desde su fundación, la codiciada que fué siempre su posesión por fenicios, cartagineses, visigodos, romanos y árabes hasta su incorporación definitiva a Castilla por el duque de Berwick después de haber sido tomada por la escuadra angloholandesa el 1706.

Dió a conocer lo que era Cartagena antes del bombardeo de 1873 y la ciudad actual, con su célebre Puerta de Murcia, el Arsenal y todo el puerto, como el buarte naval más importante de España y una de las poblaciones más hermosas del litoral mediterráneo.

Muy bien dicho todo, con una claridad, concisión y con una seguridad verdaderamente admirable en una señorita nueva en estas lides.

Mi enhorabuena sincera, un hípbole, a las actantes y que el triunfo las sirva de aliento para actuar en días sucesivos.

Terminó la velada con la actuación del grupo infantil, recitando poesías, anécdotas, pensamientos y trozos humorísticos que hicieron las delicias del público.

Mi felicitación también al organizador y al pueblo de Cabezuela, que dentro de sus medios busca y se afana por elevar la condición de pueblo culto, con estos actos de esparcimiento, de sa-

na alegría, siempre instructivos y convenientes.

Y para terminar no dejaremos de indicar a la Presidencia, que puesto que estas campañas de difusión cultural son tan instructivas y convenientes— como ya se dice—, no estaría demás se invitara a tales actos a las autoridades en general y a otros elementos que de buen grado responderían a la invitación, a cuyo efecto y para que no se repitiera lo de la conferencia o velada del 10 del que corre, se tomarán las medidas oportunas, no dándose paso al que careciera de la consiguiente invitación o no fuese socio, y por parte que se aplicara el Reglamento con todo rigor si algún mal intencionado o patoso intentase escandalizar con fines bajos y ruines, por lo que tendría cuidado en la extralimitación.

Igualmente no estaría de más se haga ver a los señores conferenciantes la necesidad de disertar sobre cuestiones agrarias, ya que la riqueza del pueblo la constituye en su inmensa mayoría la economía agrícola. Y por hoy se ha dicho bastante.

Por el corresponsal MATILDE BARBOSA.

27 Noviembre 1931.

ALMACENES

- COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones
Venta de artículos fotográficos
TRABAJOS DE AFICIONADOS
Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos
KODAK - AGFA - PRIME BABY - ZEISS IKON
Pablo Iglesias, número 12 CACERES

Joyería y Platería Moret, número 32 CACERES

Agustín Pozas

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

Mirando a la vida

El lugar de los ensueños

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

—¿Quieres explicarme por qué me traes por estos sitios?

—El recorrer estos lugares equivale a contarte mi vida. Toda mi vida está aquí, invisiblemente impresa en estas piedras, en estas casas, en estos barrios. Me separa de ello una distancia de treinta años. La lejanía rosa de mis cuatro lustros está definitivamente esfumada en estos ámbitos; quien ahora te habla no es sino un eco de aquella voz estinta...

—Melancólico estás.

—No me faltan motivos. Tú has triunfado en la vida, yo no. Tú has trabajado y logrado lo que deseabas. Yo he trabajado poco y apenas si he logrado nada. No soy de los que, ilusos, se lo encomiendan todo a la suerte achacándola los propios fracasos. Tengo conciencia de mí mismo, y sé que la suerte es factor importante, pero que ineludiblemente ha de aliarse con otros muchos; con la diligencia y la perseverancia, cuando me nos.

—Eso es indudable; «ayúdame y Dios te ayudará». Pero ¿a qué esos remordimientos? Tú has trabajado, has luchado. Si no lograste cuanto soñabas, no es culpa tuya.

—Lo es, y de eso me quejo, de mí mismo. ¿Sabes tú de mayor amargura que ésta? ¿La de pedirnos cuenta de nuestros propios actos, la de volver los ojos al sendero recorrido y ver que nuestro paso no fué todo lo diligente y fecundo que pudo ser? Esta Iglesia, con sus sillares desgrudados y su pórtico ruinoso, esta casa humilde de esta plazuela, testigos son de mis veinte años. He aquí el lugar de mis ensueños. Entre las paredes de

esa casa, caminando por entre estos arbolillos, cruzando un día y otro ante el atrio del templo, formáronse mis ambiciones ilusionadas, que no he realizado. De ahí que estos sitios tengan para mí algo de cementerio.

—¿Y quién realiza, querido, todos sus sueños? ¿Quién no le pide a la vida lo que no suele darle después? Aun trabajando mucho, poniendo a contribución toda nuestra voluntad, suele mediar demasiada distancia entre lo que ponemos y entre lo que soñamos. Todos los lugares, pues, tienen, como este tuyo, algo de cementerio. Hay un recurso para evitarlo; no soñar con exceso. Y, mejor aún, no soñar nada. Se impone extirpar el sueño; el ensueño exaltado, vehemente, es un resabio de romanticismo. Hay que acabar con él. Lavida, y más cada día, es un conglomerado de cosas prácticas y exactas, sin nebulosidades, por rosadas que sean, de lirismo, de exaltación. No se debe soñar con el futuro remoto, con el porvenir envuelto en brumas. Se debe, sí, desear; pero lo inmediato, lo hacedero, por costoso que resulte, nunca lo inverosímil, lo extraordinario, que en esto existe el peligro del fracaso.

—Acaso tengas razón; hay sueños estériles, y los míos lo han sido, sueños irrealizables, no por demasiado bellos, sino por falta de impulso, de aliento. Pero, ¿matar lo extraordinario? No, por Dios. Gracias a la conquistista de lo imposible, va avanzando el mundo. Todo lo grande lo ha logrado el hombre por sus locuras generosas, en la ciencia, en el arte, en la industria... A los grandes locos se lo debemos todo. Pero soñar por soñar,

como he hecho yo, como hacen tantos devanadores de sueños, es tarea estúpida. El ensueño ha sido aun tiempo mi paraíso artificial y mi explotación. Como un fumador de opio, yo me he sentado a mi puerta para devanar mis sueños, ocioso y regaladamente...

—Placer muy español. Llegamos la pereza metida en los huesos. La voluptuosidad árabe invade todavía nuestros miembros. Ensueño y pereza, dos grandes males que pugnan con la marcha precipitada de los días. Conviene estar alerta, conviene ponerse a tono con el siglo, que ha sacudido ya sus levaduras ancestrales. Como este lugar de tus sueños, recogido, provinciano, ciertamente propicio al «dolce far niente», me represento yo a una buena parte de España y a una buena parte de españoles. Pero los tiempos son otros. El marasmo secular ya no existe; el dulce vegetal ya es pecado; la actividad está a la orden del día, y el que se para en la calle se expone a que le arroje la multitud. Si nacieras de nuevo en esta plazuela antañona, tal vez no fueses el soñador que has sido. Soñarías menos y te afanarías más por lo soñado. Soñarías el logro de las cosas normales, menudas, prácticas. Convertirías este lugar, no en sede de tus quimeras ambiciosas, sino en taller, en fábrica de la realización de tus sueños posibles.

—Probablemente. El fracaso alecciona.

—Lo que te digo, matemos el ensueño estéril. No nos paremos a soñar; corremos el riesgo de quedarnos rezagados. No prestemos demasiada atención a la sirena que llevamos dentro.

Hagamos nuestro camino; ni tan deprisa, que nos embarullen, ni tan despacio, que formemos a la cola. Avancemos serenamente, paso a paso, y sin tregua, que es conforme el proverbio italiano, como se vale los...

J. ORTIZ DE PINEDO.

MAÑANA SERIA TARDE

El tiempo apremia y si no se decide, para mañana le faltarán colores, calidades, surtido general de todo; por esto le recomendamos que hoy mismo compre

PELLIZAS Y ABRIGOS PARA CABALLERO Y NIÑO

Las felpas más de moda y el insuperable artículo de verdadera elegancia

BREITSWANTZ para abrigos de Señora.

Panas estampadas desde 2'50 el metro.

Pida como verdadera distinción

PAÑETE GLORIA

suprema elegancia y gusto exquisito para abrigos de Señora.

Artículos de punto y felpa para Señora y Caballero, ofrecemos a usted a los precios más convencionales.

«LA MUÑECA» PABLO IGLESIAS, 2. - CACERES

ROSENDO CASO

Grandes talleres de composturas y grabados

AUTO-ELECTRICIDAD

TALLER DE REPARACIONES D... Dinamos, magnetos, instalaciones eléctricas de automóviles, baterías y cargas de las mismas.

Se garantizan los trabajos Avisos: Avenida de la República, Teléfono 145.

Matías Avila Villegas Agente de Ferrocarriles CACERES

415

Perspectivas

Miremos sobre todo a España

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

El mundo, resquebrajado todo su artificio económico social; los pactos de la guerra, reformándose ante las necesidades que la realidad impone; la interdependencia económica de los pueblos, imponiendo su mandato por encima de todas las fronteras; la formidable unidad británica, sucumbiendo ante la disgregación de sus partes; todo se presenta para la humanidad como un momento caótico.

Y si nos referimos al cambio de régimen de nuestra patria y a la lucha de los dos o tres países que quedan todavía sometidos a poderes cesaristas, para sacudir sus tutelas, señalan asimismo un momento único; momento, sin duda, de inquietudes, de sufrimiento, de desquiciamiento de lo establecido, de restricción económica; pero que debe ser aprovechado y que, precisamente por eso, para atreverse con las máximas reformas y comprar al precio de dolores la realización de ideales incumplidos. En estos momentos hay que redoblar la personalidad; es preciso saber que nuestras personales contradicciones y las desorganizaciones que nos alcanzan, están compensadas con el privilegio de asistir a nuevas carnaciones sociales, de no ser nosotros, han de usufructuar las futuras generaciones.

Para el turista, ha perdido interés España, precisamente por eso: por que va a dejar de ser Museo vivo de algo que va desapareciendo y que era único; pero para nuestra compensación mutua, todo puede ganarlo. Hubo, a mi juicio, una ocasión desaprovechada para sistematizar las posibilidades de un entendimiento práctico: la Gran Guerra; es preciso no perder esta otra: el momento constituyente español. Los constituyentes pueden hablar con suma de prestigios de poderes, de emoción, de virginidad, podemos decir a toda España, cómo nunca podrá volverse a hacer.

Nosotros, por juventud, somos enamorados de todo lo que significa acción, vida, dinamismo, impulso: más notarán todos los observadores de España; que el telón tradicional que sustentaba

ese engaño, se ha descorrido y la España que anhelábamos ya, está aquí. Pero hemos de procurar que el nombre de España nueva, no se mancille con intrigas ni persecuciones indignas de un país liberal.

No está España estructurada de nuevo; no ha vencido, ni acaso enfocado todavía, todos los formidables problemas que ha de afrontar; no ha de acertar seriamente, no tendrá mágicas formas para renovarse sin dolor ni accidente; pero es la hora en que ha de renovarse todo.

Al hacerlo, y si vuelve a su ser, a su esencia, a usar la llave de oro para abrir la puerta del porvenir, le dá lo más glorioso de su pasado. Bien está que tome un lugar de lleno y sin ser marginal en el concierto de Europa.

BERTA P. FERNANDEZ

DE SAN SEBASTIAN

El gobernador desmiente que se haya descubierto otro contrabando de armas

POR TELEFONO

Madrid, 28 (6 35 t.)—El gobernador civil de San Sebastián don Felix Galarza, ha desmentido que se haya descubierto otro contrabando de armas en Francia.

Dijo a los periodistas, que los detenidos en aquella capital, han sido procesados.—Mencheta.

De la Presidencia

Commemoración de la fecha de los fusilamientos de Jaca

Asistirá una representación del Gobierno

(POR TELEFONO)

MADRID, 28 (6 20 t.)—El jefe del Gobierno señor Azaña, al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, les comunicó que había firmado un decreto correspondiente al ministerio de la Guerra, sobre adquisición de material.

También dijo que le había visitado una Comisión del partido radical para invitarle a los actos que se celebrarán el 13 de Diciembre en conmemoración de los fusilamientos de Jaca.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña si el Gobierno había designado ya la representación para asistir a esos actos, contestando que eso lo decidiría el nuevo Gabinete que se forme.—Mencheta.

«DIARIO DE LA GUERRA»

La Comandancia general de los Somatenes de Cataluña

POR TELEFONO

Madrid, 28 (6 10 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que la Comandancia general de los Somatenes de Cataluña esté desempeñada por un general de la reserva, de reconocido prestigio, que será nombrado libremente por el Gobierno.

Se suprime el cargo de coronel segundo jefe.

—Convocando un concurso para cubrir veinte plazas de aspirantes a oficiales primeros de Intervención Militar.—Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MÉRJ. RAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

EN GRECIA

Un alcalde detenido por estafa

Informan de Atenas, que a consecuencia de las estafas descubiertas contra la Municipalidad del Pireo, estafas que se elevan a un total de 34 millones de dracmas, ha sido detenido el alcalde de dicha ciudad.

DE LA CORUÑA

Viaje del señor Casares Quiroga

POR TELEFONO

Madrid, 28 (6 45 t.)—En el expreso de Galicia ha llegado esta mañana a la Coruña el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, que fué recibido en la estación por las autoridades, amigos y correligionarios.

El viaje del ministro se debe a tener que resolver varios asuntos particulares.—Mencheta.

MANIFESTACIONES DE ALBORNOZ

La aprobación de las leyes complementarias de la Constitución

Es prematura la fecha de Mayo para que terminen las Cortes

MADRID, 28 (6 30 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Fomento señor Albornoz, interrogado por los representantes de la Prensa sobre la aprobación de las leyes complementarias de la Constitución, dice que la base de la solución de este problema está en la actitud en que se coloquen los socialistas, respecto de las leyes que se hayan de aprobar por el Parlamento, que coinciden con la lista que él ha formado en la que figuran 13 de esas leyes.

En su determinación y en el número de las que deban ser aprobadas por estas Cortes, hemos de coincidir los socialistas, los radicales-socialistas y otros diputados de la Cámara.

Si los radicales están conformes, entonces no pasará nada; pero si no están conformes, la discrepancia de criterio será notoria y la crisis se resolverá como la anterior; pero confía en que el señor Lerroux se muestre propicio, en cuyo caso no hay problema.

Los periodistas le dijeron que se decía que el señor Alcalá Zamora consideraba excesivo el número de leyes complementarias que proponen los socialistas y que estaba preocupado por entender que esto coartaba la autoridad del Poder, a lo que el señor Albornoz contestó que no veía en esto ninguna coacción.

Respecto a la duración de las actuales Cortes Constituyentes, dijo que cree prematura la fecha de Mayo, que se ha fijado por algún periódico.—Mencheta.

EN TRABAJO

Se va a crear el Comité paritario de las Salinas

POR TELEFONO

Madrid, 28 (5 35)—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió esta mañana la visita de una comisión de Murcia, que le interesó la creación del comité paritario de las Salinas.

El ministro prometió a los comisionados, que inmediatamente será creado referido comité.

Al recibir a los periodistas, el ministro les dijo que el gobernador civil de Jaén le había comunicado que los obreros agrícolas habían retirado el oficio de huelga que tenían presentado.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero, que en Madrid no se ha llegado a un acuerdo entre los patronos y los dependientes de comercio.—Mencheta.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Noticias de Sevilla

Un escrito de los consignatarios a la C. N. T.

Continúa la recogida de armas de fuego

MADRID, 28 (6 40 t.)

(POR TELEFONO)

Participan de Sevilla, que una comisión de consignatarios ha dirigido un escrito a la C. N. T. diciendo que son boicoteadas por los comunistas todas las mercancías cargadas en Sevilla con destino a los demás puertos de España.

En el Gobierno civil de Sevilla, continúa aún la recogida de armas de fuego.

Lo que dice el gobernador

Al recibir esta mañana a

los periodistas, el gobernador civil de Sevilla, señor Sol, les manifestó que había dado cuenta al ministro de la Gobernación, de los dos modelos de pistolas que usan los sindicalistas y comunistas.

También les dijo que se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Lora del Río, por no haber aceptado las bases propuestas por el Jurado Mixto; pero no obstante, la recolección de la aceituna se está realizando normalmente.—Mencheta.

ALMACENES TERIO

CACERES

Recién recibidos los últimos modelos en sombreros de Señora y Niña.

Gran colección de Guantes de piel, Abrigos Checos y Gabanes «Regius».

Enorme surtido en artículo de punto a precios limitadísimos.